

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el No. **511152025** , propuesto por **BANISTMO, S.A contra GLENIHALTRS JOSE ORTIZ CESARANO y ANDREA DEL CARMEN RAMIREZ NORIA** , y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día martes, 22 de septiembre de 2026** , como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 30226688 (PROPIEDAD HORIZONTAL) C

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO 300, EDIFICIO TORRE D, CORREGIMIENTO LAS CUMBRES, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE DE 77M²

VALOR DE B/.75,554.45 (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO)

VALOR DE TERRENO DE B/.13,452.97 (TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS

VALOR DE MEJORA ES B/.75,375.00 (SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO BALBOAS)

VALOR DE TRASPASO ES B/.110,400.00 (CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO EN LA ESQUINA MÁS HACIA EL NORTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA QUE VAMOS A DESCRIBIR, CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDEN OCHO METROS CON VEINTIÚN CENTÍMETROS (8.21MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN TRES METROS CON TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (3.33MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UN METRO CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.85MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN CUATRO METROS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (4.92MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN TRES METROS CON SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (3.78MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDEN OCHO CENTÍMETROS

(0.08MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UN CENTÍMETRO (0.01MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDEN NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (0.96MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN SETENTA CENTÍMETROS (0.70MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDEN NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (0.96MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UN CENTÍMETRO (0.01MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDEN OCHO CENTÍMETROS (0.08MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDEN CINCO METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (5.67MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UN METRO CON NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.95MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDEN ONCE CENTÍMETROS (0.11MTS), DE ESTE PUNTO CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDEN SEIS METROS CON TREINTA CENTÍMETROS (6.30MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: ESPACIO AÉREO; SUR: UNIDAD INMOBILIARIA (D 300 D); ESTE: ESPACIO AÉREO; OESTE: UNIDAD INMOBILIARIA (D 300 B).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GLENIHALTRS JOSE ORTIZ CESARANO (CÉDULA E-8-122221)

TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ANDREA DEL CARMEN RAMIREZ NORIA (CÉDULA E-8-147944) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO A REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 30/JUN/2017, CON NÚMERO DE ENTRADA 261806/2017

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DE BANISTMO S.A. (RUC 456744) POR LA SUMA DE CIENTO OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS BALBOAS (B/.108,192.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLE HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO, UNA TASA EFECTIVA DE 4.54%, UN INTERÉS ANUAL DE 4.25%, DEUDOR: ANDREA DEL CARMEN RAMIREZ NORIA Y GLENIHALTRS JOSE ORTIZ CESARANO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: E-8-147944 Y E-8-122221 GARANTE HIPOTECARIO: ANDREA DEL CARMEN RAMIREZ NORIA Y GLENIHALTRS JOSE ORTIZ CESARANO CON NÚMERO DE CEDULA: E-8-147944 Y E-8-122221

INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 19/SEPT/2017, EN LA ENTRADA

395094/2017

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. CESAR MENCHACA NAVARRO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 937 DE FECHA 07/ABR/2025 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS NO. 633 DE 20 DE OCTUBRE DE 2025, REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 412 DE FECHA 20/OCT/2025, TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA GLENIHALTRS JOSE ORTIZ CESARANO, CON CARNÉ DE RESIDENTE NO. E-8-122221 Y ANDREA DEL CARMEN RAMIREZ NORIA, CON CARNÉ DE RESIDENTE NO. E-8-147944, CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO TREINTA MIL CIENTO SIETE BALBOAS CON NOVENTA Y NUEVE (B/.130,107.99).

INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 09/NOV/2025, EN LA ENTRADA 458243/2025

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de **base** del remate la suma de **B/.38,500.00**; y será **postura admisible** la que cubra las **dos terceras partes (2/3)** de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso

tjgv26080543ptd

Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
05-08-2026 06:43:37 PM
tjgv26080543ptd

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 05-08-2026 06:43 PM